

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN

- 1.1 Identificador del Producto:** Detector de Fugas de Gas - Temperatura Baja  
**Otros medios de identificación:**  
22008, 22032, 22128
- 1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso:**  
**Aplicación de la sustancia / preparación** Fluido para la detección de fugas Usos  
desaconsejados: Todos los usos no especificados en esta sección o en la sección 7.3
- 1.3 Nombre, dirección y número de teléfono del fabricante, importador u otra parte responsable:**  
Highside Chemicals, Inc.  
11114 Reichold Rd.  
39503 Gulfport - Mississippi - United States  
Teléfono: 228-896-9220, 800-359-5599
- 1.4 Número de teléfono de emergencia:** ChemTel Inc. (800)255-3924, +1 (813)248-0585

### SECTION 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

**2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:**

**NFPA:**

Peligros para la salud: 1  
Peligros de inflamabilidad: 0  
Peligros de inestabilidad: 0  
Peligros especiales: No aplica (N/A)

**De conformidad con: 29 CFR 1910.1200:**

La clasificación de este producto se ha llevado a cabo de conformidad con el párrafo (d) of § 1910.1200.  
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Category 4, H302

**De conformidad con: CLP Regulation (EC) No 1272/2008:**

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento CLP(EC) No 1272/2008.

**De conformidad con: WHMIS 2015:**

La clasificación de este producto se ha llevado a cabo de conformidad con la Parte 2 del Reglamento sobre Productos Peligrosos (SOR/2015-17) Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por ingestión Category 4, H302

**2.2 Elementos de la Etiqueta::**

**NFPA:**



**De conformidad con: 29 CFR 1910.1200 /CLP Regulation (EC) No 1272/2008 / WHMIS 2015**

**Advertencia**



**Indicaciones de peligro:**

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

**Consejos de prudencia:**

P264: Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.  
P330: Enjuagarse la boca.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos o sobre envases y residuos de envases, según corresponda.

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS (continuación)

#### 2.3 Peligros no clasificados de otro modo (HHNOC - PHNOC):

De conforme a: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015

No aplica (N/A)

De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

El Producto no cumple con los criterios

PBT/vPvB Propiedades de alteración endocrina: El producto no cumple con los criterios.

### SECTION 3: COMPOSITION/INFORMATION ON INGREDIENTS

#### 3.1 Sustancias:

No aplica (N/A)

#### 3.2 Mezclas:

De conforme a: 29 CFR 1910.1200

**Descripción química:** Mezcla compuesta por productos químicos

#### Componentes:

Los componentes restantes no son peligrosos y/o están presentes en cantidades inferiores a los límites de declaración. La identidad química específica y/o el porcentaje exacto (concentración) de la composición ha sido reservado como secreto comercial de conformidad con el párrafo (i) de la sección §1910.1200. Por lo tanto, de acuerdo con el Apéndice D de la sección §1910.1200, el producto contiene:

Identificación	Nombre químico / Clasificación	Concentración
CAS: 127087-87-0	<b>4-Nonylphenol, branched, ethoxylated</b> Toxicidad aguda 4: H302; Irritación ocular 2A: H319 – Advertencia	! 1 - <2.5 %
CAS: 68603-42-9	<b>Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl)</b> Toxicidad aguda 4: H302; Carcinogenicidad 2: H351; Daño ocular 1: H318; Irritación cutánea 2: H315; Toxicidad órgano diana (repetida) 2: H373 – Peligro	! 1 - <2.5 %
CAS: 111-42-2	<b>2,2'-iminodioctanol</b> Toxicidad aguda 4: H302; Carcinogenicidad 2: H351; Daño ocular 1: H318; Irritación cutánea 2: H315; Toxicidad órgano diana (repetida) 2: H373 – Peligro	! <1 %

Para obtener más información sobre los peligros de las sustancias, consulte las secciones 11, 12 y 16.

De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

De conformidad con el Anexo II del Regulation (EC) No 1907/2006 (punto 3), el producto contiene:

Identificación	Nombre químico / Clasificación	Concentración
CAS: 127087-87-0 EC: 500-315-8 Índice: No aplicable REACH: 01-2120228887-42-XXXX	<b>4-Nonylphenol, branched, ethoxylated<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008 Toxicidad aguda 4: H302; Peligro crónico para el medio acuático 3: H412; Irritación ocular 2: H319 – Advertencia	Autoclasificado ! 1 - <2.5 %
CAS: 68603-42-9 EC: 271-657-0 Índice: No aplicable REACH: No aplicable	<b>Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl)<sup>(1)</sup></b> Reglamento 1272/2008 Irritación ocular 2: H319; Irritación cutánea 2: H315 – Advertencia	Autoclasificado ! 1 - <2.5 %

<sup>(1)</sup> Sustancias que presentan un peligro para la salud o el medio ambiente que cumplen los criterios establecidos en Reglamento (EU) no. 2020/878

Para obtener más información sobre los peligros de las sustancias, consulte las secciones 11, 12 y 16.

- Continúa en la página siguiente -

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continuación)

#### 3.2 Mezclas:

##### **De conforme a: WHMIS 2015**

De acuerdo con el Cuadro I (Schedule I) del Reglamento sobre Productos Peligrosos (Hazardous Products Regulations, SOR/2015-17), el producto contiene:

Identificación	Nombre químico/Clasificación	Concentración
CAS: 127087-87-0	<b>4-Nonylphenol, branched, ethoxylated</b> Toxicidad aguda (oral) 4: H302; Irritación ocular 2: H319 – Advertencia	1 - <5 %
CAS: 68603-42-9	<b>Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl)</b> Carcinogenicidad 2: H351; Irritación ocular 2: H319; Irritación cutánea 2: H315 – Advertencia	1 - <5 %
CAS: 111-42-2	<b>2,2'-iminodietanol</b> Toxicidad aguda oral 4: H302; Carcinogenicidad 2: H351; Daño ocular grave 1: H318; Irritación cutánea 2: H315; Toxicidad en órganos por exposición repetida 2: H373 – Peligro	<1 %

Para obtener más información sobre los peligros de las sustancias, consulte las secciones 11, 12 y 16.

### SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de las medidas necesarias:

Los síntomas derivados de la intoxicación pueden manifestarse después de la exposición; por lo tanto, en caso de duda, acuda a atención médica ante una exposición directa al producto químico o molestias persistentes, mostrando la ficha de datos de seguridad (FDS) de este producto.

##### **Por inhalación:**

No clasificado como peligroso por inhalación. Si hay síntomas, retire a la persona del área, proporcione aire limpio y manténgala en reposo. Solicite atención médica si persisten.

##### **Por contacto con la piel:**

Este producto no está clasificado como peligroso por contacto con la piel. Sin embargo, en caso de contacto, se recomienda retirar la ropa y el calzado contaminados, enjuagar la piel o duchar a la persona afectada con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de reacción grave, consulte a un médico.

##### **Por contacto con los ojos:**

Enjuague los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si la persona afectada usa lentes de contacto, deben retirarse, a menos que estén adheridos al ojo, ya que esto podría causar más daño. En todos los casos, después del lavado, se debe consultar a un médico lo antes posible, mostrando la ficha de datos de seguridad (FDS, por sus siglas en inglés SDS) del producto.

##### **Por ingestión/aspiración:**

Solicite asistencia médica de inmediato, mostrando la ficha de datos de seguridad (FDS, por sus siglas en inglés SDS) del producto. No induzca el vómito; si ocurre, mantenga la cabeza hacia abajo para evitar la aspiración. En caso de pérdida de conciencia, no administre nada por vía oral a menos que sea bajo supervisión médica. Enjuague la boca y la garganta, ya que pueden haberse visto afectadas durante la ingestión. Mantenga a la persona afectada en reposo.

#### 4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados están indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario, si procede:

No aplica (N/A)

### SECCIÓN 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

##### **Medios de extinción apropiados:**

El producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de combustión como resultado de una manipulación, almacenamiento o uso inadecuado, se recomienda preferentemente el uso de extintores de polvo polivalente (polvo ABC), conforme al Reglamento de sistemas de protección contra incendios.

##### **Medios de extinción no apropiados:**

No aplica

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla:

Como resultado de la combustión o descomposición térmica, se generan subproductos reactivos que pueden volverse altamente tóxicos y, en consecuencia, representar un grave riesgo para la salud.

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS (continuación)

#### 5.3 Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios:

Según el incendio, usar protección completa y equipo respiratorio. Disponer de medios mínimos de emergencia según la Directiva 89/654/CEE.

##### Disposiciones adicionales:

###### De conforme a: 29 CFR 1910.1200

Como en cualquier incendio, evite la exposición humana al fuego, humo, gases o productos de combustión. Solo el personal debidamente capacitado debe participar en las labores de extinción. Evacúe al personal no esencial del área afectada por el incendio. Elimine cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerere los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación. Evite el derrame de los productos utilizados para extinguir el fuego en medios acuosos.

###### De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878 / WHMIS 2015

Actúe de conformidad con el Plan Interno de Emergencias y las Hojas Informativas sobre las acciones a tomar tras un accidente u otras situaciones de emergencia. Elimine todas las fuentes de ignición. En caso de incendio, refrigerere los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a combustión, explosión o BLEVE como consecuencia de altas temperaturas. Evite el derrame de los productos utilizados para extinguir el fuego en medios acuosos.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

##### Para el personal no implicado en la emergencia:

Aíslle las fugas, siempre que no suponga un riesgo adicional para el personal encargado. Utilice el equipo de protección personal adecuado para evitar el contacto con el producto derramado (ver Sección 8). Evacúe el área y restrinja el acceso a personas no protegidas.

##### Para el personal de respuesta a emergencias:

Utilice el equipo de protección personal. Mantenga alejadas a las personas no protegidas. Consulte la Sección 8.

#### 6.2 Precauciones medioambientales:

Este producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. Mantenga el producto alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

#### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza:

##### De conforme a: 29 CFR 1910.1200

En caso de vertidos accidentales que superen las cantidades notificables (RQ) (Tabla 302.4), consulte el 40 CFR 302 para obtener instrucciones detalladas sobre los requisitos de notificación y comuníquese con el Centro Nacional de Respuesta al (800) 424-8802.

Absorba el derrame utilizando arena o un absorbente inerte y trasládolo a un lugar seguro. No utilice aserrín ni otros absorbentes combustibles. Para cualquier duda relacionada con la eliminación, consulte la Sección 13.

##### De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878 / WHMIS 2015

Se recomienda: Absorber el derrame utilizando arena o un absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar aserrín ni otros absorbentes combustibles. Para cualquier duda relacionada con la eliminación, consulte la Sección 13.

#### 6.4 Referencia a otras secciones:

Consulte las secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

##### A.- Precauciones generales para un uso seguro

Cumpla con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales relacionada con la manipulación manual de cargas. Mantenga el orden, la limpieza y elimine los residuos mediante métodos seguros (ver Sección 6).

##### B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

El producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda realizar las transferencias a baja velocidad para evitar la generación de cargas electrostáticas que puedan afectar a productos inflamables. Consulte la Sección 10 para obtener información sobre las condiciones y materiales que deben evitarse.

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continuación)

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

C.- Recomendaciones técnicas sobre higiene ocupacional general

No comer ni beber durante el proceso; lavarse las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver subapartado 6.3).

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades: De conforme a: 29 CFR 1910.1200

A.- Medidas técnicas para el almacenamiento

Temperatura mínima: 41 °F

Temperatura máxima: 86 °F

Tiempo máximo: 6 Meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional, ver el subapartado 10.5

#### De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878 / WHMIS 2015

A.-Medidas técnicas para el almacenamiento

Temperatura mínima: 5 °C

Temperatura máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 6 Meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional, ver el subapartado 10.5

#### 7.3 Usos finales específicos:

Excepto por las instrucciones ya especificadas, no es necesario proporcionar ninguna recomendación especial respecto a los usos de este producto.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

#### 8.1 Parámetros de control: De conforme a: 9 CFR 1910.1200

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional deben ser controlados en el lugar de trabajo:

US. ACGIH Threshold Limit Values (2022):

Identificación	Límites de exposición ocupacional	
	TLV-TWA	2 mg/m <sup>3</sup>
	TLV-STEL	
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2		

CALIFORNIA- TABLE AC-1 PERMISSIBLE EXPOSURE LIMITS FOR CHEMICAL CONTAMINANTS (Límites de exposición permisibles para contaminantes químicos según la tabla AC-1 del estado de California):

Identificación	Límites de exposición ocupacional	
	PEL	0.46 ppm
	STEL	2 mg/m <sup>3</sup>
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2		

#### Parámetros de control: De conforme a: WHMIS 2015

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional deben ser controlados en el lugar de trabajo:

British Columbia - Occupational Health and Safety Regulation section 5.48 (Updated March 1, 2022) (Reglamento de salud y seguridad ocupacional de British Columbia, sección 5.48, actualizado el 1 de marzo de 2022):

Identificación	Límites de exposición ocupacional	
	TLV-TWA	2 mg/m <sup>3</sup>
	TLV-STEL	
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2		

ALBERTA - Occupational Health and Safety Code (Código de salud y seguridad ocupacional de Alberta):

Identificación	Límites de exposición ocupacional	
	8 horas	2 mg/m <sup>3</sup>
	15 minuto	
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2		

- Continúa en la página siguiente -

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

#### 8.1 Parámetros de control: De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional deben ser controlados en el lugar de trabajo (OEL europeos, no legislación específica de cada país):

No existen límites de exposición ocupacional aplicables para las sustancias contenidas en el producto

**DNEL (Trabajadores):**

No aplicable

**DNEL (Población general):**

No aplicable

**PNEC:**

No aplicable

#### 8.2 Controles técnicos apropiados / Controles de exposición:

A.- Medidas de protección individual, como el equipo de protección personal

Como medida preventiva, se recomienda el uso de equipo de protección personal básico (cuando corresponda, con el marcado <>CE<>) conforme al Reglamento (UE) 2016/425). Para más información sobre el equipo de protección personal (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección, etc.), consulte el folleto informativo proporcionado por el fabricante. Para más información, ver el subapartado 7.1. Toda la información contenida en este documento es una recomendación; los datos sobre el rendimiento de la vestimenta deben combinarse con el juicio profesional y una comprensión clara de la aplicación de la vestimenta para proporcionar la mejor protección al trabajador. El uso de ropa de protección química debe basarse en una evaluación de riesgos para determinar los peligros de exposición a productos químicos y otros riesgos. Realice evaluaciones de riesgos conforme a 29 CFR 1910.132.

B.- Protección respiratoria

Será necesario el uso de equipo de protección si se forma niebla o si se superan los límites de exposición ocupacional.

C.- Protección específica para las manos **De conforme a: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Pictograma	PPE	Observaciones
Protección obligatoria para las manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Sustituya los guantes en caso de cualquier signo de daño. Para períodos prolongados de exposición al producto en usuarios profesionales o industriales, se recomienda el uso de guantes de protección química. Utilice los guantes de acuerdo con las limitaciones de uso del fabricante y la norma OSHA 1910.138 (29CFR).

Dado que el producto es una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede calcularse con total fiabilidad de forma anticipada, por lo que debe verificarse antes de su aplicación.

**De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Pictograma	PPE	Etiquetado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria para las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Sustituya los guantes en caso de cualquier signo de daño. Para períodos prolongados de exposición al producto en usuarios profesionales o industriales, se recomienda el uso de guantes CE categoría III conforme a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018.

Dado que el producto es una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede calcularse con total fiabilidad de forma anticipada, por lo que debe verificarse antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial **De conforme a: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Pictograma	PPE	Observaciones
Protección facial obligatoria	Gafas panorámicas contra salpicaduras/proyecciones	Limpie diariamente y desinfecte periódicamente según las instrucciones del fabricante. Utilícelo si existe riesgo de salpicaduras. Use este EPP de acuerdo con las limitaciones de uso del fabricante y la norma OSHA 1910.133 (29CFR).

- Continúa en la página siguiente -

### Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

#### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

##### 8.2 Controles de ingeniería apropiados / Controles de exposición:

D.- Protección ocular y facial **De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Pictograma	PPE	Etiquetado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras/proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpie diariamente y desinfecte periódicamente según las instrucciones del fabricante. Utilícelo si existe riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal **De conforme a: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Pictograma	PPE	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar antes de cualquier evidencia de deterioro.
	Zapatos de trabajo antideslizantes	Reemplazar antes de cualquier evidencia de deterioro.

**De conforme a: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Pictograma	PPE	Etiquetado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar antes de cualquier evidencia de deterioro. Para períodos de exposición prolongada al producto en usuarios profesionales/industriales, se recomienda el nivel CE III, de acuerdo con las normativas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994.
	Zapatos de trabajo antideslizantes		EN ISO 20347:2012	Reemplazar antes de cualquier evidencia de deterioro. Para períodos de exposición prolongada al producto en usuarios profesionales/industriales, se recomienda el nivel CE III, de acuerdo con las normativas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007.

F.- Medidas de emergencia adicionales

Medida de emergencia	Normas	Medidas de emergencia	Observaciones
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

##### Controles de exposición ambiental:

De acuerdo con la legislación comunitaria para la protección del medio ambiente, se recomienda evitar el vertido ambiental tanto del producto como de su envase. Para información adicional, consulte el subapartado 7.1.D.

##### 40 CFR Part 59 (VOC):

V.O.C.(porcentaje en peso): 47.3 % en peso  
V.O.C. at 68 °F: 934.25 kg/m<sup>3</sup> (934.25 g/L)

##### California Air Resources Board (CARB) - VOC Regulatory:

V.O.C.(porcentaje en peso): 47.3 % en peso  
V.O.C. at 68 °F: 934.25 kg/m<sup>3</sup> (934.25 g/L)

- Continúa en la página siguiente -



Hoja de datos de seguridad  
de acuerdo con 29 CFR 1910.1200, 1907/2006/EC,  
COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878 EC (CLP), GHS Y  
WHMIS 2015

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

#### Controles de exposición ambiental:

##### South Coast Air Quality Management District (AQMD) - VOC Regulatory:

V.O.C.(porcentaje en peso): 47.3 % en peso  
V.O.C. at 68 °F: 934.25 kg/m<sup>3</sup> (934.25 g/L)

##### Ozone Transport Commission (OTC) Rules - VOC Regulatory:

V.O.C.(porcentaje en peso): 47.3 % en peso  
V.O.C. at 68 °F: 934.25 kg/m<sup>3</sup> (934.25 g/L)

#### Volatile organic compounds (VOC) according to Canadian Environmental Protection Act, 1999: (Compuestos orgánicos volátiles (COV) según la Ley Canadiense de Protección Ambiental de 1999:)

Compuestos orgánicos volátiles 47.3 % en pesos  
Densidad de C.O.V. a 20 °C: 490.35 kg/m<sup>3</sup> (490.35 g/L)

#### Compuestos orgánicos volátiles:

Con respecto a la Directiva 2010/75/UE, este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % en pesos  
Densidad de C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m<sup>3</sup> (0 g/L)  
Número promedio de carbono: No aplicable  
Peso molecular promedio: No aplicable

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:

Para obtener información completa, consulte la ficha técnica del producto.

##### Aspecto:

Estado físico a 68 °F / 20 °C Líquido

Aspecto: No aplicable

Color: No aplicable

Olor: No aplicable

Umbral de olor: No aplicable (N/A) \*

##### Volatilidad:

Punto de ebullición a presión atmosférica: 267 °F / 130 °C

Presión de vapor a 68 °F / 20 °C 1902 Pa

Presión de vapor a 122 °F / 50 °C 10029.24 Pa (10.03 kPa)

Velocidad de evaporación a 68 °F / 20 °C No aplicable (N/A) \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto; no proporciona información sobre propiedades relacionadas con sus peligros.

- Continúa en la página siguiente -

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continuación)

#### 9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:

##### Descripción del producto:

Densidad a 68 °F / 20 °C 1036.7 kg/m<sup>3</sup>

Densidad relativa a 68 °F / 20 °C 1.037

Viscosidad dinámica a 68 °F / 20 °C No aplica \*

Viscosidad cinemática a 68 °F / 20 °C No aplica \*

Viscosidad cinemática a 104 °F / 40 °C No aplica \*

Concentración: No aplica \*

pH: No aplica \*

Densidad de vapor a 68 °F / 20 °C: No aplica \*

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 68 °F / 20 °C No aplica \*

Solubilidad en agua a 68 °F / 20 °C: No aplica \*

Propiedades de solubilidad: No aplica \*

Temperatura de descomposición: No aplica \*

Punto de fusión/congelación: No aplica \*

##### Inflamabilidad:

Punto de inflamación: Non Flammable (>93 °C) (>199.4 °F)

Inflamabilidad (sólido, gas): No aplica\*

Temperatura de autoignición 790 °F / 421 °C

Límite inferior de inflamabilidad: No aplica \*

Límite superior de inflamabilidad: No aplica \*

##### Características de las partículas:

Diámetro equivalente medio: No aplica

#### 9.2 Otra información

##### Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No aplica (N/A) \*

Propiedades comburentes: No aplica (N/A) \*

Corrosivo para los metales: No aplica (N/A) \*

Calor de combustión: No aplica (N/A) \*

Aerosoles – porcentaje total (en masa) de componentes inflamables: No aplica (N/A) \*

##### Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 68 °F / 20 °C No aplica (N/A) \*

Índice de refracción: No aplica (N/A) \*

\*No relevante debido a la naturaleza del producto; no proporciona información propia de sus peligros.

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas porque el producto es estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Véase la sección 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones especificadas, no se esperan reacciones peligrosas que conduzcan a temperaturas o presiones excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicable para la manipulación y el almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Aumento de temperatura	Luz solar	Humedad
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

#### 10.5 Materiales incompatibles

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplica	No aplica	No aplica	Avoid alkalis or strong bases

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Consulte los subapartados 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos específicos de descomposición. Según las condiciones de descomposición, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de información experimental relacionada con las propiedades toxicológicas del propio producto.

#### Implicaciones peligrosas para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las recomendadas por los límites de exposición ocupacional, puede provocar efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición.

##### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: El consumo de una dosis considerable puede causar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, este producto contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

##### B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, consulte la Sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

##### C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Segundo los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información, consulte la Sección 3.
- Contacto con los ojos: Segundo los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

##### Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: Segundo los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos carcinogénicos. Para más información, consulte la Sección 3.

IARC: Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) (2B); 2,2'-iminodiethanol (2B) (Clasificados por la IARC como Grupo 2B – posiblemente carcinógenos para los humanos.)

- Mutagenicidad: Segundo los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.
- Toxicidad reproductiva: Segundo los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

- Continúa en la página siguiente -

## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continuación)

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratorio: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, consulte la Sección 3.
- Piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

F- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) – exposición única:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

G- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) – exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT) – exposición repetida: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación; sin embargo, contiene sustancias clasificadas como peligrosas debido a la exposición repetida. Para más información, consulte la Sección 3.
- Piel: Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

H- Peligro por aspiración:

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, consulte la Sección 3.

#### Otra información:

No aplica

#### Información toxicológica específica sobre las sustancias: De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) CAS: 68603-42-9	LD50 oral	12200 mg/kg	Rata
	LD50 dermal	No aplica	
	LC50 inhalation	No aplica	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0	LD50 oral	500 mg/kg (ATEI)	
	LD50 dermal	No aplica	
	LC50 inhalation	No aplica	
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2	LD50 oral	710 mg/kg	Rata
	LD50 dermal	12200 mg/kg	Conejo
	LC50 inhalation	No aplica	

#### De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) CAS: 68603-42-9 EC: 271-657-0	LD50 oral	12200 mg/kg	Rata
	LD50 dermal	No aplica	
	LC50 inhalation	No aplica	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0 EC: 500-315-8	LD50 oral	500 mg/kg (ATEI)	
	LD50 dermal	No aplica	
	LC50 inhalation	No aplica	

#### 11.2 Información sobre otros peligros:

##### Propiedades de alteración endocrina

Propiedades de alteración endocrina: El producto no cumple con los criterios.

##### Otra información

No aplica

- Continúa en la página siguiente -



Hoja de datos de seguridad  
de acuerdo con 29 CFR 1910.1200, 1907/2006/EC,  
COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878 EC (CLP), GHS Y  
WHMIS 2015

**Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja**

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

La información experimental relacionada con las propiedades ecotoxicológicas del producto en sí no está disponible.

**12.1 Ecotoxicidad (acuática y terrestre, cuando esté disponible): De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especies	Género
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0	LC50	84.7 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Peces
	EC50	23 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	EC50	19.5 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2	LC50	800 mg/L (24 h)	Carassius auratus	Peces
	EC50	180 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	EC50	75 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

**Toxicidad crónica:**

Identificación	Concentración		Especies	Género
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2	NOEC	1 mg/L	N/A	Peces
	NOEC	0.78 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

**De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

**Toxicidad aguda:**

Identificación	Concentración		Especies	Género
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0 EC: 500-315-8	LC50	84,7 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Peces
	EC50	23 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	EC50	19,5 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

**Información específica de la sustancia: De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Identificación	Degravabilidad		Biodegradabilidad	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0	BOD5	No aplica	Concentración	No aplica
	COD	No aplica	Período	28 días
	BOD5/COD	No aplica	% Biodegradable	81 %
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2	BOD5	0.03 g O <sub>2</sub> /g	Concentración	100 mg/L
	COD	1.52 g O <sub>2</sub> /g	Período	21 días
	BOD5/COD	0.02	% Biodegradable	54 %

**Información específica de la sustancia: De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Identificación	Degravabilidad		Biodegradabilidad	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0 EC: 500-315-8	BOD5	No aplica	Concentración	No aplica
	COD	No aplica	Período	28 días
	BOD5/COD	No aplica	% Biodegradable	81 %

- Continúa en la página siguiente -

### Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

#### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continuación)

##### **12.3 Potencial de bioacumulación:**

**Información específica de la sustancia: De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated	BCF	8
CAS: 127087-87-0	Pow Log	5.67
	Potencial	Low
2,2'-iminodiethanol	BCF	1
CAS: 111-42-2	Pow Log	-1.43
	Potencial	Bajo

**Información específica de la sustancia: De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Identificación	Potencial de bioacumulación	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated	BCF	8
CAS: 127087-87-0	Pow Log	5.67
EC: 500-315-8	Potencial	Bajo

##### **12.4 Movilidad en el suelo: De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015**

Identificación	Adsorción / Desorción		Volatilidad	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0	Koc	427	Henry	No aplica (N/A)
	Conclusión	Bajo	Suelo Seco	No aplica (N/A)
	Surface tension	No aplica (N/A)	Suelo húmedo	No aplica (N/A)
2,2'-iminodiethanol CAS: 111-42-2	Koc	No aplica (N/A)	Henry	No aplica (N/A)
	Conclusión	No aplica (N/A)	Suelo Seco	No aplica (N/A)
	Tensión Superficial	3.4E-2 N/m <sub>(299.21 °F/148.45 °C)</sub>	Suelo húmedo	No aplica (N/A)

**Movilidad en el suelo: De conformidad con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878**

Identificación	Adsorción / Desorción		Volatilidad	
4-Nonylphenol, branched, ethoxylated CAS: 127087-87-0 EC: 500-315-8	Koc	427	Henry	Non-applicable
	Conclusión	Low	Suelo seco	Non-applicable
	Tensión Superficial	Non-applicable	Suelo húmedo	Non-applicable

##### **12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:**

El producto no cumple con los criterios PBT/vPvB.

##### **12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

Contiene 4-nonylphenol ramificado etoxilado. Se considerará que una sustancia posee propiedades de alteración endocrina que pueden causar efectos adversos en organismos no objetivo si: (a) muestra un efecto adverso en organismos no objetivo, lo cual representa un cambio en la morfología, fisiología, crecimiento, desarrollo, reproducción o esperanza de vida de un organismo, sistema o (sub)población que resulte en una disminución de la capacidad funcional, una reducción de la capacidad para compensar el estrés adicional o un aumento de la susceptibilidad frente a otras influencias.

- (b) tiene un modo de acción endocrino, es decir, altera la(s) función(es) del sistema endocrino
- (c) el efecto adverso es consecuencia del modo de acción endocrino

##### **12.7 Otros efectos adversos:**

No descrito

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos de eliminación: De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200

Es responsabilidad del generador de residuos evaluar si sus desechos son peligrosos por sus características o por inclusión en listas.

##### Gestión de residuos (eliminación y evaluación):

Siga el marco normativo de RCRA y la regulación de la EPA para garantizar que los residuos peligrosos se gestionen de manera segura y adecuada. Los residuos no deben eliminarse a través de los desagües. Recuerde: es responsabilidad del generador de residuos evaluar si sus desechos son peligrosos por sus características o por inclusión en listas. Consulte la sección 6 para obtener más información sobre las medidas en caso de liberación accidental.

##### Regulaciones relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

40 CFR Residuos Sólidos – Parte 239 hasta 282

Los requisitos normativos estatales para los generadores pueden ser más estrictos que los del programa federal. Asegúrese de consultar las políticas del estado correspondiente.

#### De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

Código	Descripción	Clase de residuo (Reglamento (UE) n.º 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso previsto por el usuario.	No peligroso

#### Tipo de residuo (Reglamento (UE) n.º 1357/2014)

No aplicable

##### Gestión de residuos (eliminación y evaluación):

Consulte con el gestor autorizado de residuos sobre las operaciones de evaluación y eliminación, de acuerdo con el Anexo I y el Anexo II (Directiva 2008/98/CE). Según el código 15 01 (2014/955/UE), si el envase ha estado en contacto directo con el producto, deberá gestionarse de la misma manera que el producto. En caso contrario, se tratará como residuo no peligroso. Los residuos no deben eliminarse a través de los desagües. Véase el apartado 6.2.

##### Regulaciones relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), se indican las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, Decisión 2014/955/UE, Reglamento (UE) n.º 1357/2014

#### De acuerdo con: WHMIS 2015

##### Gestión de residuos (eliminación y evaluación):

Consulte con el gestor autorizado de residuos sobre las operaciones de evaluación y eliminación. En caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto, deberá gestionarse de la misma manera que el producto. En caso contrario, se tratará como residuo no peligroso. Los residuos no deben eliminarse a través de los desagües. Véase el epígrafe 6.2.

##### Regulaciones relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Canadian Environmental Protection Act, 1999 (Ley Canadiense de Protección Ambiental de 1999)

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para el transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentaciones específicas de seguridad, salud y medio ambiente aplicables al producto en cuestión:

##### De acuerdo con: 29 CFR 1910.1200

- CÓDIGO LABORAL DE CALIFORNIA - Lista de Sustancias Peligrosas      *4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- Propuesta 65 de California (Ley de Agua Potable Segura y Aplicación de Normas sobre Sustancias Tóxicas de 1986) – Defectos congénitos u otros daños reproductivos: No aplicable (N/A)  
- Propuesta 65 de California (Ley de Agua Potable Segura y Aplicación de Normas Tóxicas de 1986) - Cáncer *Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-42-9) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- CANADA-Domestic Substances List (DSL): *4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0) ; Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-42-9) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- CANADA-Non-Domestic Substances List (NDSL): No aplicable (N/A)  
- Contaminantes peligrosos del aire (Ley de Aire Limpio): *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- Massachusetts: Lista de sustancias según la Ley de Derecho a Saber (RTK): *4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- Minnesota - Sustancias peligrosas según la Ley ERTK: *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- New Jersey Ley de Derecho a Saber para Trabajadores y la Comunidad: *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- New York Lista de sustancias según la Ley de Derecho a Saber (RTK): *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- NTP (Programa Nacional de Toxicología): No aplicable (N/A)  
- OSHA Sustancias específicamente reguladas (29 CFR 1910.1001-1096): No aplicable  
- Pennsylvania Ley de Derecho a Saber para Trabajadores y la Comunidad: *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- Rhode Island - Sustancias peligrosas según la Ley de Derecho a Saber (RTK): *2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*  
- Ley de Control de Sustancias Tóxicas: (TSCA) *4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0) ; Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-42-9) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*

Informe sobre liberación de sustancias químicas tóxicas según la sección 313 de EPCRA (40 CFR Parte 372):*4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0) ; 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*

Ley Integral de Respuesta Ambiental, Compensación y Responsabilidad (CERCLA) – Cantidades informables: *2, 2'-iminodiethanol (100 pounds)*

##### Disposiciones específicas en materia de protección de las personas o del medio ambiente:

Se recomienda utilizar la información incluida en esta hoja de datos de seguridad como base para una evaluación de riesgos según las circunstancias locales, con el fin de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para la manipulación, el uso, el almacenamiento y la eliminación de este producto.

##### Otra legislación:

Tenga en cuenta otras leyes federales, estatales y locales aplicables, así como las normativas locales.

#### Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla: De acuerdo con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

Sustancias candidatas para autorización según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): 4-nonilfenol ramificado, etoxilado

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH ("Lista de autorización") y fecha de expiración: 4-nonilfenol ramificado, etoxilado (01/04/2021)

Reglamento (CE) n.º 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable

Article 95, REGULATION (EU) No 528/2012: No aplicable

REGULATION (EU) No 649/2012, relativo a la importación y exportación de productos químicos peligrosos

##### Seveso III:

No aplicable

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continuación)

#### 15.1 Regulaciones específicas de seguridad, salud y medio ambiente para el producto en cuestión:

De conformidad con: COMMISSION REGULATION (EU) 2020/878

**Limitaciones a la comercialización y al uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas (Annex XVII REACH, etc ....):**

Contiene más del 0,1 % de 4-noniolfenol ramificado etoxilado en peso. No deberá comercializarse ni utilizarse como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso para los siguientes fines:

(1) Limpieza industrial e institucional, excepto:

- Sistemas cerrados y controlados de limpieza en seco en los que el líquido de lavado se recicla o se incinera,
- Sistemas de limpieza con tratamiento especial en los que el líquido de lavado se recicla o se incinera.

(2) Limpieza doméstica

(3) Tratamiento de textiles y cuero, excepto:

- Tratamiento sin vertido en aguas residuales,
- Sistemas con tratamiento especial en los que el agua de proceso se pretrata para eliminar completamente la fracción orgánica antes del tratamiento biológico de aguas residuales (desengrasar de piel de oveja);

(4) Emulsionante en baños agrícolas para pezones;

(5) Trabajos en metal, excepto:

Usos en sistemas cerrados y controlados donde el líquido de lavado se recicla o se incinera;

(6) Fabricación de pulpa y papel;

(7) Productos cosméticos;

(8) Otros productos de cuidado personal, excepto:

Espasmólicos;

(9) Coadyuvantes en pesticidas y biocidas. No obstante, las autorizaciones nacionales de pesticidas o productos biocidas que contengan etoxilatos de noniolfenol como coadyuvante, concedidas antes del 17 de julio de 2003, no se verán afectadas por esta restricción hasta su fecha de expiración.

**Disposiciones específicas en materia de protección de las personas o del medio ambiente:**

Se recomienda utilizar la información incluida en esta ficha de datos de seguridad como base para realizar evaluaciones de riesgos específicas del lugar de trabajo, con el fin de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otra legislación:**

El producto podría estar afectado por legislación sectorial

**Regulaciones específicas de seguridad, salud y medio ambiente para el producto en cuestión: De conformidad con: WHMIS 2015**

- Domestic Substances List (DSL) (Lista de Sustancias Domésticas): *4-Nonylphenol, branched, ethoxylated (127087-87-0); Amides, coco, N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-42-9); 2,2'-iminodiethanol (111-42-2)*

- Non-Domestic Substances List (NDSL) (Lista de Sustancias No Domésticas): No aplicable

**Disposiciones específicas en materia de protección de las personas o del medio ambiente:**

Se recomienda utilizar la información incluida en esta ficha de datos de seguridad como base para una evaluación de riesgos adaptada a las circunstancias locales, con el fin de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otra legislación:**

Canadian Environmental Protection Act, 1999 (Ley Canadiense de Protección Ambiental, 1999)

### SECTION 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación relacionada con las fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con el Apéndice D del §1910.1200 – Fichas de datos de seguridad

La ficha de datos de seguridad deberá proporcionarse en un idioma oficial del país en el que el producto se comercializa. Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con el ANEXO II – Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REGLAMENTO DE LA COMISIÓN (UE) 2020/878).

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con la Parte 4 y el Anexo I del Reglamento sobre Productos Peligrosos (SOR/2015-17)

- Continúa en la página siguiente -



## Detector de Fugas de Gas – Temperatura baja

### SECTION 16: OTRA INFORMACIÓN (continuación)

#### Modificaciones relacionadas con la versión anterior de la Hoja de Datos de Seguridad que afectan las formas de gestión de riesgos.:

No aplicable

#### Textos de las frases legislativas mencionadas en la sección 2:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

#### Textos de las frases legislativas mencionadas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí; están presentes únicamente con fines informativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### De conformidad con: 29 CFR 1910.1200 / WHMIS 2015:

Tox. aguda 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Daño ocular 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Irritación ocular 2A: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Irritación cutánea 2: H315 - Provoca irritación cutánea. S

TOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### De conformidad con: Reglamento CLP (CE) Nº 1272/2008:

Tox. aguda 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión.

Crónico acuático 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

Irritación ocular 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Irritación cutánea 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

#### Procedimiento de clasificación:

No aplicable

#### Recomendaciones relacionadas con la formación:

Se recomienda una formación mínima para prevenir riesgos industriales en el personal que use este producto, a fin de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Fuentes bibliográficas principales:

Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA).

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

<http://whmis.org/>

#### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional

COD: Demanda química de oxígeno

BOD5: Demanda bioquímica de oxígeno a 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

LD50: Dosis letal

50 CL50/LC50: Concentración letal

50 EC50: Concentración efectiva

50 Log-POW: Coeficiente de reparto octanol-agua

Koc: Coeficiente de reparto del carbono orgánico

UFI: Identificador único de fórmula I

ARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

Fecha de compilación: 11/05/2023

Descargo de responsabilidad del fabricante: La información contenida en esta hoja de datos de seguridad (HDS) se basa en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente. Asimismo, se fundamenta en datos considerados precisos; por lo tanto, la empresa no asume ninguna responsabilidad por su exactitud. La información aquí proporcionada no puede considerarse como una garantía de las propiedades de este producto, siendo únicamente una descripción de los requisitos de seguridad. El uso, metodología ocupacional y/o condiciones de aplicación por parte de los usuarios de este producto están fuera de nuestro conocimiento o control. En última instancia, es responsabilidad exclusiva de los usuarios tomar las medidas necesarias para cumplir con los requisitos legales relativos a la manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información contenida en esta HDS se refiere únicamente a este producto, el cual no debe utilizarse para fines distintos a los especificados. Por último, la manera en que se emplea este producto, así como cualquier posible infracción de patentes, es responsabilidad exclusiva del (los) usuario(s).

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD